

**ACTA N° 257 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS (MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2020)**

---

En el salón de sesiones del Consejo Regional, siendo las 11:40 horas del martes 06 de octubre de 2.020, se inicia la Sesión N° 257 Extraordinaria del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins.

**PRESIDENCIA Y ASISTENCIA**

Preside el Sr. Consejero Eugenio Bauer Jouanne. Asisten de forma presencial las Sras. y Sres. Consejeros Regionales Gerardo Contreras Jorquera, Felipe Garcia-Huidobro Sanfuentes, Jacqueline Jorquera Reinoso, Monserrat Gallardo Contreras, Pablo Larenas Caro, Carla Morales Maldonado, Edinson Toro Rojas, Jorge Vargas González y Fernando Verdugo Valenzuela.

Participan vía online los Sres. (as) Consejeros Germán Arenas Sáez, Bernardo Cornejo Cerón, Juan Pablo Díaz Burgos, Luis Silva Sánchez, Johanna Olivares Gribbell y Mauricio Valderrama Álvarez.

**TABLA**

- 1. EXPOSICION ESTADO DE AVANCE PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACION PARA PRODUCTORES AGRICOLAS DE ARANDANOS, ZONA DE PAILIMO COMUNA DE MARCHIGUE.**
- 2. APROBACIÓN MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL**

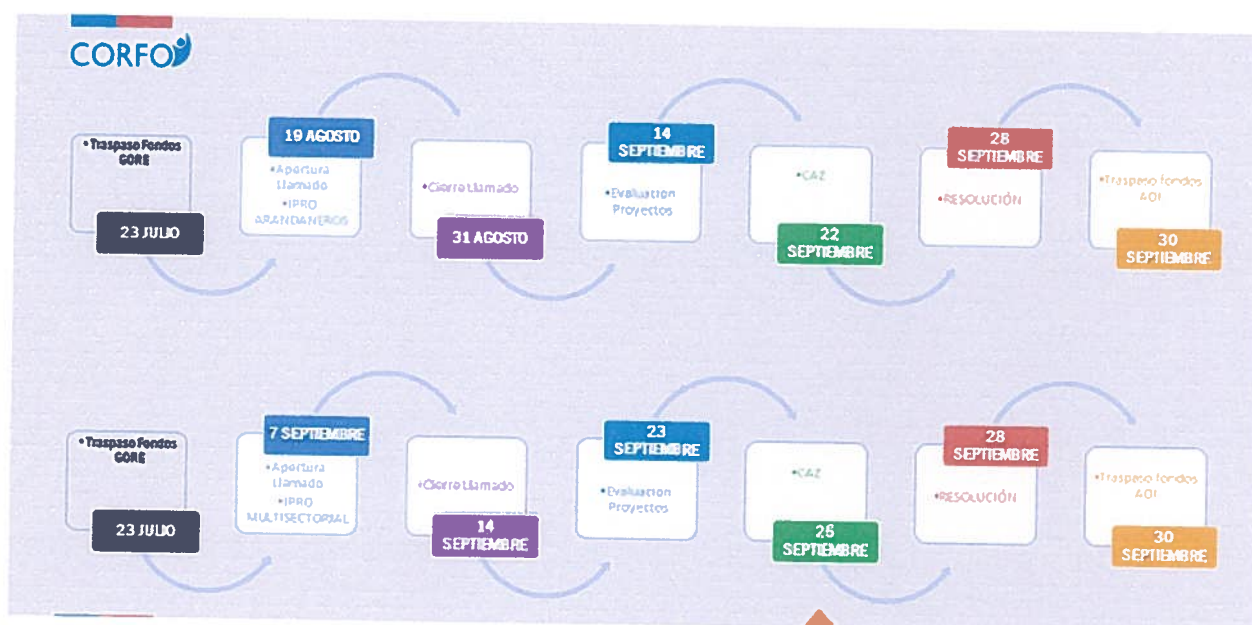
**DESARROLLO DE LA SESION:**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, en el nombre de Dios, de la patria y de la región, declara abierta la Sesión N° 247 Extraordinaria del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 11:40 horas del día martes 06 de octubre del 2.020.

**1.- EXPOSICION ESTADO DE AVANCE PROGRAMA DE APOYO A LA REACTIVACION PARA PRODUCTORES AGRICOLAS DE ARANDANOS, ZONA DE PAILIMO COMUNA DE MARCHIGUE.**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, indica que de acuerdo a la tabla, corresponde la Exposición Estado de Avance Programa de apoyo a la Reactivación para Productores Agrícolas de Arándanos, Zona de Pailimo Comuna de Marchigue. Ofrece la palabra al Sr. Director Regional de Corfo, don Emiliano Orueta para que informe al pleno Consejo sobre el avance de dicho programa. .

El Sr. Emiliano Orueta, indica que este es un compromiso realizado con el Consejo Regional hace algún tiempo y no ha sido fácil sobre todo por el nivel de inversión que involucra y se han encontrado con una serie de situaciones que han tenido que ir subsanando en el camino. A continuación realiza una exposición que incluye una línea de tiempo de lo que ha sido el programa. Este programa es un anti inversión o IPRO inversión productiva, programa donde se invierten desde \$12.000.000 hasta \$ 50.000.000 para los empresarios en este caso los arandaneros, los que correspondía alrededor de 18 de la zona junto con un exportador. Agrega que se les entrego la información, ellos pusieron un profesional para poder hacer el proyecto y se les solicito las cotizaciones para empezar a ver ya que las inversiones no son menores y tampoco este año donde hay recursos limitados, y se pueden perder los recursos. Al principio se hicieron cotizaciones que salían para los techos de arándanos más caros que para los techos de cerezos y como agrónomo entiende algo al respecto, por lo que se empezó a cuestionar esas inversiones, ya que salían más caro que techar uva de mesa, cuando se ocupa menos material, por lo que se comenzaron a bajar estas inversiones, estas fueron ajustadas, se les recomendó a algunas empresas que trabajan con la región y que vieran distintas cotizaciones, ellos entendieron el tema y comenzaron a ajustar las inversiones.



N°	NOMBRE BENEFICIARIA	MONTO INNOVA POSTULADO
1	JUAN ERAZO YAÑEZ	45 000.000
2	FABIÁN FLORES GALVEZ	16 749.483
3	CHARLES WINDELSCHMIDT COLLARD	21 600.000
4	CONRADO MENDEZ ZAMORANO	15.084.068
5	SAMUEL SEGUNDO VALDES VALDES	45 000.000
6	MUÑOZ REYES BERNARDINO ANTONIO	18 800.000
7	INMOBILIARIA E INVERSIONES SANTA ISABEL LIMITADA	18 300.000
8	AGRI COLA ANTEQUERA LIMITADA	28 500.000
9	ALLENDES MUÑOZ AGRO COMERCIAL LTDA	11.394.000
10	HIPOLITO ARELLANO FUENTES	15 000.000
11	AGRI COLA DENIS TOM MONTALVA E.I.R.L	9.200.999
12	REYES ARAYA MARIO ANTONIO	8.184.000
13	Nelson Muñoz Reyes Muñoz Reyes	10.032.000
14	SOCIEDAD AGRI COLA CAMINERO SPA	13.342.432
15	Pedro Zuñiga Gonzalez	13.264.007
<b>TOTAL</b>		<b>287.571.859</b>
<b>OH Incluido</b>		<b>316.329.045</b>



En los programas de inversión aprobados desde el Gobierno Regional el año 2020, se ha invertido \$ 2.722.877.017.- en 4 instrumentos. Estos corresponden a los PAR que es la línea pequeña, hasta \$ 5.000.000.- y hoy se tiene la línea de emergencia PAR impulsa que son hasta \$ 4.000.000.-

Los IPRO, herramienta usada con los arandeneros, que hoy se llama activa inversión. Los SAFF que son los fondos mediante el cual se hace seguimiento y apoyo, mentorías y capacitaciones a los grupos seleccionados de emprendedores, mediante esta línea ellos llegan con una idea de emprendimiento innovador y CORFO durante 2 meses se trabaja con ellos, con lo cual se genera emprendedores mucho más preparados, capital humano con emprendimiento, con innovación y se va potenciando el ecosistema y el emprendimiento en la región.

Luego se tiene los concursos PRAE que son similar al SAFF sin la etapa de acompañamiento, en esta los empresarios vienen con un prototipo armado o con un producto mínimo viable o ya con sus primeras ventas, producto puesto en el mercado. Acá se les entrega \$ 25.000.000.- los empresarios deben poner un 20%.

### Detalle de los programas:

Instrumento	Focalización	Provincia	Monto Entregado	N° Beneficiarios	Observaciones	TOTAL
PAR	PAR Multi sectorial Desarrollo Comercio y Turismo	Cardenal Caro	95.443.000	15	PAR Multi sectorial Desarrollo Comercio y Turismo del Sector Central	695.712.000
	PAR "Energía Potencializada en el Sector"	Cardenal Caro	89.733.000	13	PAR "Energía Potencializada en el Sector"	
	PAR BARRIO GASTRONÓMICO CACHAPOAL	Cachapoal	109.533.000	15	PAR BARRIO GASTRONÓMICO CACHAPOAL	
	PAR GASTRONOMÍA COMERCIO Y TURISMO PROVINCIAS DE Cachapoal y Colchagua	Cachapoal/Colchagua	102.533.000	15	PAR GASTRONOMÍA COMERCIO Y TURISMO PROVINCIAS DE CACHAPOAL Y COLCHAGUA	
	PAR Gestión de comercio y turismo Paredones, Pumanque y Lolol	Cardenal Caro	98.313.000	15	PAR Gestión de comercio y turismo Paredones, Pumanque y Lolol	
	PAR Reactivación Multi sectorial Paredones	Cardenal Caro	95.433.000	15	PAR Reactivación Multi sectorial Paredones	
	PAR IMPULSA 2020 CHIGGINS Comercio Seguro Rancagua	Cachapoal	109.123.000	42	PAR IMPULSA 2020 CHIGGINS PROYECTO Comercio Seguro Rancagua	
IPRO	Activa Inversión Programas Estratégicos - Horizonte - Empleo en Turismo	Regional	284.373.000	14	Iniciativas que promueven aumento de empleo	1.187.165.017
	Activa Inversión - Productores Andinos	Cardenal Caro	340.243.250	11	Iniciativas que promueven aumento de empleo	
	Activa Inversión - Multi sectorial	Regional	254.845.004	13	Iniciativas que promueven aumento de empleo	
SAFF (FIC)	SAFF Alado	Regional	120.333.000	100	Programa que busca apoyar el emprendimiento en la región de O'Higgins	240.000.000
	SAFF Paredones	Regional	120.333.000	100	Programa que busca apoyar el emprendimiento en la región de O'Higgins	
PRAE (FIC)	Concurso N° 1	Regional	275.333.000	12	Proyectos de todas las provincias	600.000.000
	Concurso N° 2	Regional	325.333.000	13	Proyectos de todas las provincias	
<b>TOTAL</b>			<b>2.722.877.017</b>	<b>393</b>		

El Sr. Orueta, presenta la tabla propuesta de inversión por \$800.000.000.- que debieran estar transfiriéndose entre esta y la próxima semana, indica que ha tenido un trabajo territorial bastante importante, recorriendo y sosteniendo reuniones con gremios, cámaras, con empresarios y pymes de toda la región, sobre todo con los del sector turismo desde Navidad hasta Bucalemu, a raíz de estas conversaciones presenta la siguiente propuesta en la que quieren invertir principalmente en el sector turismo, ya que todas las líneas van con ciertas cláusulas, una de ellas es no haber sido beneficiados en ninguna línea de emergencia, no haber recibido el reactivate de SERCOTEC ni un PAR de CORFO, la idea es llegar donde no se ha llegado, aportar a quienes no han recibido ningún recursos y cuentan con las condiciones.

En primer lugar, se refiere a la inversión para Cardenal Caro, indicando que corresponde a \$ 300.000.000.- en el territorio, donde \$ 250.000.000.- se entregaran en montos de \$2.000.000.- a restaurantes y hospedajes que no han sido beneficiados. Este es un trabajo con ellos, donde la necesidad de implementar los protocolos Covid-19 está latente, si ellos no implementan estos protocolos, los cierran o los multan, por lo tanto y luego de sostener varias reuniones, ellos hicieron llegar cuales eran las necesidades, cerca de \$ 1.360.000.- es lo que les cuesta en promedio la implementación de los protocolos.

Con esos \$250.000.000.- por el trabajo que se ha hecho y el gran esfuerzo que se hizo al entregarle también \$3.400.000.000.- a SERCOTEC se puede llegar al 100% de los restaurantes de Cardenal Caro con los fondos tanto de SERCOTEC como CORFO y eso también repercutirá en que comunicacionalmente como región se pueda decir que somos una región segura, que todos los restaurantes y hospedajes tienen implementado los protocolos Covid-19 y eso es porque se les ha aportado con recursos.

Por otro lado, los \$50.000.000.- la idea es apoyar industrias artesanales, se está trabajando con distintas agrupaciones de sindicatos de pescadores y algueras principalmente, este monto es menor porque no hay muchas empresas en primera categoría en ese sector, se ha identificado que son 10 familias detrás de una empresa, por lo tanto, tampoco se les puede entregar a las 10 familias sino que se beneficia a la Rut empresa, de esta forma se apoyará a este sector.

Luego para Colchagua se está trabajando con la Cámara de turismo, con los distintos gremios y obviamente también se les ha solicitado que ellos identifiquen a los que más necesitan, se quiere llegar a alrededor de 100 empresas aproximadamente, siendo el mismo foco la implementación de los protocolos Covid.

En Cachapoal se tienen dos líneas, una es comercio y turismo, se divide porque hacia el sector Cachapoal quizás se puede decir valle o cordillera, es más enfocado al comercio y todo lo que es Rapel principalmente, Las Cabras que están muy golpeados, donde CORFO hizo una campaña del Turismo ayuda al Turismo, donde con el PTI se les llevo cajas de mercadería a los empresarios que tenían camping en Rapel quienes no tenían ni para comer, ese es el nivel de daño o de problemas que han tenido estos pequeños empresarios. También se ha identificado en Rengo y Requinoa una gran necesidad en el área del comercio, obviamente Rengo porque sufrió la cuarentena y eso repercute mucho en el comercio y en Requinoa hay un grupo de empresarios que en Febrero y otros hace un mes sufrieron incendios y se quiere también poder apoyarles con un poco de recursos a esos dos empresarios.

El último, es un trabajo que se está realizando con la Seremi de Educación, en la región hay cerca de 70 jardines infantiles privados y están solicitando apoyar a 14 de ellos, algunos ya recibieron el reactivate de SERCOTEC, otros cerraron y los que van quedando necesitan un apoyo, porque estos jardines infantiles privados no son para la gente más rica, estos son convenios con empresas y las empresas hoy día no están pagando porque no están trabajando muchas de sus funcionarias o las mujeres están en la casa y les están dando un bono a ellas en vez de pagarle el jardín infantil y esto les ha repercutido muy fuerte a los jardines, estos corresponden a Cachapoal y Colchagua. Indica que sostuvo reunión con ellas ayer y el 100% de las dueñas de estos jardines infantiles son mujeres, es por esto que se le puso PAR mujeres, son 14 jardines, estaban consideradas 13 de acuerdo al cuadro presentado, sin embargo se agregó hoy una más, considerando para estos \$ 50.000.000.- la idea es poder apoyar a todos quienes han solicitado de ese sector. Esto haría la suma de los \$800.000.000.- que se estarían transfiriendo esta semana, con esto se podrá apoyar a más de \$350 Pymes en la región y un poco palear esta crisis que se está viviendo, siendo difícil llegar a todos pero cree que hay sectores que necesitan del apoyo así como el turismo y si se hace un buen trabajo y se tiene las espaldas para el día de mañana comunicacionalmente de decir que somos una región segura para el turismo porque se hizo el trabajo con los \$3.400.000.000.- que el CORE le aprobó a SERCOTEC mas esto que se ha puesto como CORFO, se podría llegar al 100% por lo menos de los restaurantes de Cardenal Caro y eso es harto decir. A continuación cuadro resumen de la



propuesta de inversión:

CORFO PROPUESTA DE INVERSIÓN PAR IMPULSA \$800 MILL					
Instrumento CORFO	Focalización	Provincia	Monto Utilizado	Nº Beneficiarios Aprox.	Observaciones
<b>PAR IMPULSA</b>	PAR IMPULSA Comercio y Turismo	Cardenal Caro	\$250.000.000 (\$2.000.000)	125	Apoyo a industria turística para implementar protocolos Covid-19 dando seguridad a turistas que elijan este destino
	PAR IMPULSA Industrias Artesanales	Cardenal Caro	\$50.000.000 (\$2.000.000)	25	Foco a pescadores artesanales recolectores de algas y artesanos con iniciación de actividades en 1ª categoría
	PAR IMPULSA Turismo	Cochagua	\$200.000.000 (\$2.000.000)	100	Foco al turismo en implementación protocolos Covid-19
	PAR IMPULSA Comercio y Turismo	Cachapoal	\$250.000.000 (\$3.000.000) (\$2.000.000)	50+50	Foco a comercio de comunas más afectadas y emergencia x incendio, además apoyo a sector turístico ppal % Rapel
	PAR IMPULSA Mjor	Cachapoal Cochagua	\$50.000.000	13	Apoyo a Jardines infantiles privados
			<b>\$800.000.000</b>	<b>363 Pymes</b>	

El Sr. Consejero Contreras, agradece la presentación realizada por el Sr. Orueta, ya que está muy bien explicada todo lo que argumento, lo que se refiere a la agenda programática que tiene CORFO, donde se salió de varias dudas que se tenían, ya que en el plenario anterior se había solicitado esta presentación, ya que corresponde como Consejo Regional fiscalizar los recursos FNDR de este cuerpo colegiado, ya que la ciudadanía muchas veces pregunta que pasa con los recursos, por ende es importante conocer y ahora está claro en lo que esta, la etapa que están estos programas.

Aprovecha esta instancia para decir que lamenta mucho lo que sucedió en el plenario anterior, indicándole al Sr. Orueta que lo llamo incluso, porque sabe que se ocuparon algunas palabras inadecuadas, en donde los Consejeros supuestamente por pedir esta presentación fiscalizadora que les corresponde, se haya dicho prácticamente que se denostó en su momento al Director, cosa que no fue así, están los audios incluso, los cuales se los ofreció y el Director indico que no era necesario, pero cree y como se dice: lo que se corrige en privado se felicita en público. Cree que es bueno aclarar las cosas en su momento, porque muchas veces se peca de decir las cosas, pero cree que las cosas siempre se deben decir de una manera correcta, ya que este es un cuerpo colegiado, que representa a una región, no es un centro de madres, no se está para venir a escuchar ni a decir que este dijo o no dijo, esto no corresponde, menos la palabra que se ocupó, indicando que vio el WhatsApp, entonces, si molesto por pedir una Comisión fiscalizadora, que es lo que corresponde. Entonces cree que estamos mal, por cuanto, escuchando ahora esta presentación, era lo que necesitaban oír, simplemente por una formalidad para poder dar respuesta a la gente y lamenta una vez más lo que sucedió ese día, cree que la persona que lo hizo, debiera trabajar más por su gente que andar armando malos entendidos, considera que esa no es la forma en cómo deben trabajar en el Consejo Regional.

Por último y en relación al PAR Impulsa de Turismo de Cardenal Caro, donde se habla de la industria artesanal consulta si hay más artesanías en Cardenal Caro y si forman parte de esto.

El Sr. Emiliano Orueta, indica que lo tienen identificado y no hay 25 empresas de pescadores, con suerte debe haber 10, entonces el resto es para la zona de Pañul, pero obviamente tienen que tener cierta formalidad; iniciación de actividades en

primera categoría y no tener deudas previsionales y laborales, entonces es un sector que le cuesta acomodarse a eso y por este motivo es el monto que se está asignando a esa área.

El Sr. Consejero Contreras, sobre lo mismo señala que en último programa que se hizo de enoturismo en la región, también se habló de las viñas, por lo tanto, en este sentido le gustaría saber cómo trabajan con los pequeños, porque la gran mayoría no son formalizados.

El Sr. Emiliano Orueta, indica que ese es el problema, porque no tienen formalización, pero a ellos los integran porque además trabajan con la Seremi de Cultura incorporando todo esto que es patrimonio cultural, patrimonio vivo todos estos artesanos integrándolos a las rutas turísticas y también empujándolos para que se formalicen alguna vez, entonces este es un poco el trabajo que hacen.

Además las viñas siempre tienen salas de ventas y ojala que éstas no sean sólo de botellas de vino, sino que además de artesanos del sector y eso lo han logrado.

El Sr. Consejero Cornejo, respecto del último cuadro de la propuesta... los M\$800.000.- de las 363 empresas o pymes, agradece que se haya hecho una distribución bastante equitativa respecto del territorio, considerando todos los aspectos y las provincias, pero solo cree que es importante precisamente por lo que les ha ocurrido y todo este darme y darme de información, es sumamente importante que lo quede escrito y claro, entonces cree que dentro de los M\$50.000.- que hay para los pescadores artesanales, como el Sr. Orueta acaba de decir que también es para otro tipo de emprendimientos con categoría uno, sería bueno colocarlo dentro de las observaciones para que quede claridad.

Cree que es una muy buena propuesta que está impulsada además con la base, con las cámaras de turismo, con las cámaras de comercio y eso da la posibilidad de creer que lo que esta propuesto está realmente recogido de la verdadera información.

Respecto de los arándanos comenta que con el Sr. Orueta ha hablado entre 3 o 4 oportunidades, aclarando que la preocupación que tiene, tiene que ver con la dinámica de la cosecha de los arándanos y el proceso productivo. Agregando que estuvieron en el mes de febrero allá trabajando y se hicieron varios compromisos y ha visto en la presentación que efectivamente la plata que el Consejo aprobó, fue liberada bastante tarde, en el mes de julio y la última vez que hablo con el Director de Corfo, no le comenté que había problemas con los proyectos. A lo mejor en ese minuto todavía no lo sabía, entonces entendieron que el proceso de atraso era solo porque los recursos se habían traspasado tardemente a la Corfo, que fue lo que explicó el Director en su minuto y además entendiendo la lógica de qué tipo de emprendimientos estaban ayudando. Cree que lo han dicho en reiteradas ocasiones... son pequeños productores que se han esforzado mucho para salir adelante con un producto, que además es complejo de producir y que los plazos son cortos, de hecho ya varios este año se helaron y van a perder algo de cosecha, pero sin duda esta plata será muy buena, porque les va a permitir poder techar y proteger su fruto.

Algunos están iniciando su proceso de cosecha en los días que vienen, para los que no saben los tiempos de cosecha del arándano es bastante corto, no supera los dos meses, por eso era la preocupación y si en algún minuto fueron demasiado exigentes, tiene que ver porque los mueve el amor y el cariño por la gente que representan, especialmente cuando se está viendo amenazada la situación. Reconoce que la Corfo hoy día tiene una bajada muy importante y en la región han visto una actitud distinta, lo que agradece, solo que los tiempos a veces los engaña o no tienen la información quizás adecuada o se iluminan pensando que esto el día que aprueban al día siguiente va a estar listo y no es así, entonces ahí cree que tienen que mejorar la comunicación.

Respecto del tema técnico consulta si ya se firmaron los contratos y cuando se empieza a pagar, porque entiende que todavía nadie tiene la plata en el bolsillo y

desconoce si todos habrán firmado el contrato. De modo que le consulta al Director de Corfo que es lo que viene ahora y cuáles son los plazos reales para recibir el aporte.

El Sr. Consejero Larenas, se alegra que se esté resolviendo este problema que fue detectado por los Consejeros y los apañó el Director Regional de Corfo.

En segundo lugar señala que desconoce cuáles fueron los comentarios que le llegaron, pero es conveniente saber cómo se está haciendo y por qué se ha demorado, porque las conversaciones con los vecinos, es que los llaman de inmediato y les comentan sobre el retraso. Entonces es un problema de comunicación, porque varias veces se pidió una reunión de Comisión y lamentablemente ésta no se concretó y tuvieron que pedir un plenario extraordinario para abordar este tema, por eso le da un poco de pena, porque ha habido problemas entre Consejeros que ya han pasado los límites, por cuanto esta bueno que se sinceren, porque se forman bandos, lo que no debiera ocurrir, porque al final no se tiene una sana convivencia y se van desgastando mental y físicamente en tonteras.

Respecto del proyecto, consulta que cuando la Corfo pide información, la cámara de comercio de turismo solo ve a sus asociados o también a los que no están asociados y en esto se refiere a los restaurantes, porque es un tema que no es menor. Entonces cree que para que tenga una mejor solventación este proyecto, también es bueno saber si los restaurantes están organizados en una asociación o también pueden ser los municipios que debieran tener los datos de los restaurantes, porque estos establecimientos han sufrido mucho y los garzones no recibieron ningún beneficio del Estado.

Por otro lado consulta si en los jardines infantiles privados solamente se va ayudar a los que tienen convenios con empresas o a todos.

Por último y como un favor personal, le solicita al Director de Corfo que no le quite la vista a los pequeños viñateros, porque hay que pensar que tienen sequía y ésta no se ha ido.

La Srta. Consejera Carla Morales, agradece la presencia del Director de Corfo y al Presidente del Consejo por haber aceptado que se realizará un plenario extraordinario para ver este tema, que le preocupaba particularmente. Señala esto porque habían generado reuniones en el mes de febrero con la Comisión de Agricultura y profesionales y en eso destacando la actitud de la profesional que los acompañó a la reunión y tuvo la gentileza de poder evaluar la situación y comprometerse a poder ayudar a los arandeneros, producto de todo aquello, ella continuo en conversación con Marcela Galarce que era la que estaba haciendo el proyecto de los arándanos y de lo que venía respecto a la inversión PAR desde Corfo y con financiamiento también FNDR y producto de todo el tiempo que había pasado, no tenían información oficial de lo que habían hablado en aquel entonces hasta el día de hoy, que cuentan con la presencia del Director y contarles lo que está ocurriendo en el fondo con este beneficio postulado con estos 15 arandeneros.

Agradece al Director la información que ha entregado respecto de la inversión y cuáles son los montos que hoy día van a recibir estos productores agrícolas y por otra parte que haya explicado las otras inversiones tanto en la provincia de Colchagua y Cardenal Caro. Que son las provincias que tiene más cercanía por el territorio y de lo que está ocurriendo en esas provincias particularmente en Colchagua, sabe que se abrió y que hoy día esta Diego como Presidente de la Asociación de Turismo y Cámara de Comercio de Colchagua, que no es solo de Santa Cruz. No obstante aquello, entiende que se debería profundizar ese tipo de relación entre quizás Diego y los comerciantes, porque hay muchos de ellos que no participan en esta mesa y le ha tocado hablar con algunos de ellos que no participan en ésta, por eso cree que es importante las opiniones por ejemplo de Maite, quien ha tenido un trabajo súper importante en materia de desarrollo turístico y no está hablando de los grandes, quienes han cerrado sus negocios durante bastante tiempo y quizás permanecerán y van a poder abrir en el fondo cuando la autoridad sanitaria lo permita, pero se trata de aquellos pequeños que en definitiva han tenido que subsistir durante todo este tiempo



y que le parece importante, conforme a lo que señala el Director de Corfo en su presentación... los beneficiarios del Reactivate ya sea a través de Sercotec o a través de Corfo, que no sean los mismos que van a recibir por ejemplo los fondos de otro tipo de iniciativas, porque es allí donde siempre hablan de la duplicidad de los recursos que van en definitiva para un mismo lado y que hay otros que quedan sin poder recibir recursos públicos.

El Sr. Consejero Arenas, manifiesta que desea hacer un comentario bastante simple en lo referido a que este trabajo es parte del seguimiento que tienen que hacerle a los proyectos y también es parte del rol por el cual fueron electos.

El Sr. Director Regional de Corfo, manifiesta que el WhatsApp fue una conversación entre hombres y lamentablemente entre hombres surge cierta confianza y las palabras no son las más adecuadas, señala esto con el fin de no agrandar tanto el tema.

Respecto a las consultas señala que están en la firma del contrato, pero faltan algunos teléfonos que se le están pidiendo a la encargada que nombro Marcela Galarce. El agente operador ahora está yendo a terreno a sacar las firmas y los fondos ya están traspasados.

Aclara que Corfo no le traspasa la plata al empresario, sino que trabajan de otra forma, el empresario invierte y Corfo le devuelve el 60%, comenta que también se les puede pasar la plata, pero ellos tienen que llegar con una boleta de garantía o a la aseguradora garantiza esos recursos y así Corfo les puede pasar toda la plata, pero tienen que llegar con esa garantía, si no es así, se les va reembolsando el 60% de la inversión. Entonces los empresarios justifican un 40% que tienen en caja y ocupan esa plata para ir avanzando y se les va devolviendo el 60% y así un poco se van ocupando estos recursos.

La plata está disponible desde el 01 de octubre y el 30 de septiembre se la transfirieron al agente operador para que ellos vayan haciendo los pagos.

Respecto a los asociados en general, señala que no es que solo trabajen con los asociados de esta cámara, pero si buscan obviamente representatividad para poder llegar y para poder entender como está funcionando un sector, pero está abierto a todos, no solo a los socios de las cámaras.

Respecto de los jardines infantiles, señala que este es un trabajo que venía haciendo el Seremi de Educación, les pidieron una forma de darle solución y hoy día les transfirieron 14 jardines, pero desconoce si todos tendrán convenios con empresas o no, pero no hay ninguna cláusula que diga que no, o sea, pueden ser todos los jardines que no han recibido beneficios y esos son 14. Hay un levantamiento de 70 en toda la región, de éstos 14 son los que no han recibido beneficios y apoyo, otros pueden haber cerrado, entonces estos son los que van quedando y que no han recibido beneficios y la idea es poder apoyarlos con estos recursos. Muchos de estos son los que reciben a los hijos de funcionarios públicos. Así que con gusto se ofrecieron a apoyar esta propuesta del Seremi de Educación.

Sobre los pequeños agricultores de las viñas de Colchagua, principalmente si son agricultores Indap y el Seremi de Agricultura están con ciertos apoyos, si están en la línea de turismo, tienen enoturismo estas viñas con gusto pueden apoyarlas. Porque la idea es poder llegar a los que no se ha llegado y sabe e indica que ha conversado con Sebastián Osorio, que los fondos han alcanzado para muchos. De hecho comenta que cuando empezó a trabajar con Pichilemu, donde eran 87 restaurantes, de los cuales hoy día deben quedar unos 25 o 30 que no han recibido ningún beneficio, así que a él también se le abrió un poco el abanico de poder ayudar a otros, porque lo tenía un poco frenado para no comprometerse con los hospedajes, querían partir por un sector... los restaurantes y con esto además los hospedajes también fueron apoyados, les da un poco de margen para apoyar al 100% de los restaurantes y esperan al 100% de los hospedajes que más lo necesitan, porque no van a apoyar a hoteles ni a grandes



cabañas, sino que a los más pequeños.

Respecto a lo planteado por la Srta. Consejera Carla Morales, señala que mañana tienen reunión con Maite y también han tenido reunión con Diego Cardoen y con distintos representantes del sector de Colchagua principalmente, así que en eso han tratado de tener todas las visiones y juntarse con todos los que puedan. Tuvo una gira a Cardenal Caro donde estuvo 3 días allá y se reunió con pescadores, con sindicatos, con Alcaldes y con gremios. Recorrió desde Litueche hasta Bucalemu con reuniones en todas las comunas. En Litueche de hecho se reunieron con gente de Navidad y de toda esta zona.

El Sr. Consejero Verdugo, se suma a las felicitaciones a la exposición del Director Regional de Corfo y sobre todo a la permanente transparencia que tiene respecto al cómo opera el fondo, cuando éste ha sido trabajado con el Consejo Regional y espera que también todos asuman el compromiso de que cuando tienen trabajo conjunto, hagan el trabajo también como Consejo. Porque no es menor que les digan que un parque está parado porque los Consejeros no están ayudando.

En segundo lugar releva algo que señaló el Sr. Consejero Cornejo, en lo referido a tener precaución con los fondos para Cardenal Caro en la perspectiva de lo que han hablado otras veces. Porque a Cardenal Caro se les está poniendo recursos, entonces que no se diga que el Consejo no está preocupado, porque ese es un recurso manido que por suerte los Consejeros de esa zona siempre están señalando que no es así y muestran evidencia de todo el trabajo que hacen, pero les toca un montón de veces escuchar a dirigentes que después de haber tenido reunión con... salen por redes sociales señalando que a Cardenal Caro nunca les llega nada, en consideración de que están haciendo tremendas inversiones y es porque el Consejo entiende lo que significa el tremendo trabajo de descentralizar inversión y de estar en todo el territorio y ofrecer más posibilidades a los territorios que más necesitan, entonces eso es importante.

En tercer lugar y respecto al PAR Impulsa, señala que le parece tremendamente significativo por dos cosas; el gobierno está empeñado y cree que toda la sociedad está empeñada en ponerse en pie, aún con la pandemia y tienen en los jardines infantiles una dinámica donde estriban dos situaciones particulares; uno que pasa con la educación de los niños que les preocupa un montón, pero en condiciones seguras, en condiciones que permitan que los padres, las madres y en esto más las madres que en general son las que cargan con todo el quehacer familiar y han visto, a propósito del 10%, que muchos papás se hacen los desentendidos y son una cantidad impresionante los que dejan solas a las mujeres y esta plata viene a resolver un problema donde tienen jardines que son de mujeres también profesionales y que están a la deriva y estos recursos que le van a llegar, sin duda lo van a agradecer, pero solicita ponerle más fielde. Porque si quieren que la mujer pueda tener oportunidades de volver al trabajo, necesitan sí o sí hayan espacios seguros para la atención cognitiva, para la atención afectiva, para la contención de los niños, por lo tanto, a esto hay que ponerle más recursos. Hay que buscar la forma de conversar esto, pero vuelve a repetir que esto es la guinda de la torta y habla súper bien del enfoque que tiene en este periodo Corfo.

El Sr. Director Regional de Corfo, para complementar señala que son cerca de \$60.000 o \$70.000.- por persona de forma mensual, que tiene que invertir un jardín infantil y tienen sobre 10 funcionarios todos los jardines.

El Sr. Consejero Vargas, felicita al Director de Corfo porque ha conocido parte de este trabajo y la apertura que ha tenido la Corfo de ir con los afectados, por lo tanto, como se ha ido buscando respuestas a esas problemáticas es lo que celebra, porque cuesta a veces desde el rol que cumple el director de un área determinada, a que flexibilice la norma y dentro del ámbito legal, poder recoger la demanda ciudadana y en ese aspecto, Corfo como instrumento del Estado, ha modificado programas

haciéndose cargo de demandas que el Consejo Regional le ha planteado y eso es lo que aplaude al ver como a partir de un ejercicio en terreno, como lo ha caracterizado al Director de Corfo, va construyendo soluciones y se queda con eso, con ese trabajo que nace desde el vecino que hoy día necesita y esos recursos se van gastando para que vayan enfocados en aquellos grupos que no han sido beneficiados y que también al estar con los pescadores, con los hoteleros, con los hostales y con los restaurantes de la región, va comprometiendo recursos y como bien lo dijo la Srta. Consejera Carla Morales, no quedarse con la voz de un dirigente, sino que además poder ampliar el abanico y conversar con la gama de dirigentes que representan distintas orientaciones de necesidad social, que también lo agradece.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, agradece al Director Regional de Corfo su acompañamiento y le desea mucho éxito en los programas pendientes.

Para finalizar el Sr. Emiliano Orueta, respecto al tema de las radios señala que muchos de los Sres. Consejeros le entregaron cual es el contacto, cual es la radio y cuál es el teléfono de la persona, pero cree que tiene como 10 de los 16 Consejeros, de modo que eso lo ha frenado para avanzar en eso, por lo tanto, solicita a los Sres. Consejeros que faltan que le envíen la información por WhatsApp, ya que desea cerrar ese tema esta semana.

## **2. APROBACIÓN MODIFICACIONES AL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL.**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, cede la palabra al Vicepresidente de la Comisión de Régimen Interno para que informe sobre el particular.

El Sr. Consejero Toro, informa que el día martes 18 de agosto de 2020 se reunió la Comisión de Régimen Interno, oportunidad en la que se analizaron 3 temas; Atribuciones de los Presidentes de Comisiones; Situación Presidencia de la Comisión Social y Varios.

Con respecto al Reglamento de Funcionamiento, informa que analizaron los Artículos 57, 51, 62 y el Artículo 11 del Reglamento de Sala, donde hicieron ver las distintas situaciones que habían vivido tanto en las comisiones como en los plenarios y una vez analizados estos puntos la Comisión adoptó los siguientes acuerdos:

### **ACUERDO N°1**

**LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, MODIFICAR EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL NUMERAL UNO, EL QUE DEBERÁ DECIR "MATERIA O MATERIAS ESPECÍFICAS A TRATARSE. MÁXIMO DOS TEMAS POR REUNIÓN".**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación el acuerdo informado precedentemente. El que es aprobado por la unanimidad de los Sres. Consejeros.

### **ACUERDO N°6.500**

**APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISION DE REGIMEN INTERNO DEL CONSEJO REGIONAL, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL EN SU NUMERAL UNO, EL QUE DEBERÁ DECIR "MATERIA O MATERIAS ESPECÍFICAS A TRATARSE. MÁXIMO DOS TEMAS POR REUNIÓN".**

El Sr. Consejero Toro, da lectura al segundo acuerdo adoptado por la Comisión de Régimen Interno:

**ACUERDO N°2**

LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, ACUERDA POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 62 Y 11 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE SALA RESPECTIVAMENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PARA SEÑALAR QUE CADA CONSEJERO PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA EN COMISIÓN POR CINCO MINUTOS Y TRES MINUTOS EN EL PLENO POR TEMA.

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo observaciones somete a votación el acuerdo informado precedentemente. El que es aprobado por la mayoría de los Sres. Consejeros con los votos de abstención de los (as) Sres. (as) Consejeros Bernardo Cornejo y Johanna Olivares.

**ACUERDO N°6.501**

**APRUEBASE POR LA MAYORIA DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, LA PROPOSICION DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN INTERNO, EN EL SENTIDO DE MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 62 Y 11 DEL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO Y DE SALA RESPECTIVAMENTE DEL CONSEJO REGIONAL, PARA SEÑALAR QUE CADA CONSEJERO PODRÁ HACER USO DE LA PALABRA EN COMISIÓN POR CINCO MINUTOS Y TRES MINUTOS EN EL PLENO POR TEMA.**

El Sr. Presidente del Consejo Regional, no habiendo más puntos, da por finalizada la sesión Sesión Extraordinaria N°257 del Consejo Regional de O'Higgins, siendo las 13:00 horas.



**JORGE SAN MARTÍN LEYTON**  
**SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

**EUGENIO BAUER JOUANNE**  
**PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL**  
**REGIÓN DE O'HIGGINS**

**JSML/sdm**